

**COOPERATIVA AHORRO Y CREDITO DE  
“RIM COOP”**

**ESTADOS FINANCIEROS**  
30 de junio de 2024 y 2023

(Incluyendo el Informe de los Auditores Independientes)

**COOPERATIVA AHORRO Y CREDITO DE  
“RIMCOOP”**

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**

Años Terminados el 30 de junio de 2024 y 2032

**CONTENIDO**

		Página
	Informe de los Auditores Independientes	3-6
	Estados Financieros:	
	Estado de Situación	7
	Estado de Ingresos y Gastos	8
	Estado de Cambios en la Participación de los Socios	9
	Estado de Flujos de Efectivo	10
	Notas a los estados financieros	11-24
	<b>Certificación de Controles Internos de la Gerencia</b>	<b>ANEJO A</b>
	<b>Narrativa sobre el Resultado de las Operaciones (Management Discussion &amp; Analysis “MD&amp;A”)</b>	<b>ANEJO B</b>

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta de Directores  
Cooperativa de Ahorro y Crédito RIMCOOP  
San Juan, Puerto Rico

### OPINIÓN CUALIFICADA

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito RIMCOOP (la Cooperativa), los cuales comprenden el estado de situación al 30 de junio de 2024 y 2023, y el correspondiente estado de ingresos y gastos, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para el año terminado en dichas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, excepto por el efecto en los estados financieros descrito en el siguiente párrafo, los estados financieros que se acompañan reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito RIMCOOP, al 30 de junio de 2024 y 2023, el resultado de sus operaciones, cambios en la participación de los socios y movimientos de efectivo para el año terminado en dichas fechas, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

### CAMBIO EN PRINCIPIO DE CONTABILIDAD

Como se discute en la Nota 1 de los estados financieros, la Cooperativa cambió la forma en que contabiliza su reserva para pérdidas crediticias para el año terminado el 30 de junio de 2024. El efecto acumulativo del cambio en principio de contabilidad no representó un ajuste en los libros.

### BASE PARA LA OPINIÓN CUALIFICADA DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La gerencia de la decidió continuar con la presentación que es promulgada por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) en conformidad con la Ley 255 del 28 de octubre de 2002 según enmendada, del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (base regulatoria), esta base de contabilidad difiere en aspectos significativos con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos de América. Por lo tanto, los estados financieros que se incluyen no intentan presentar la posición financiera y el resultado de operaciones, cambios en la participación de los socios y el flujo de efectivo en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, refiérase a las notas 1,2 y 16.

El efecto en los estados financieros de las varianzas entre la base regulatoria y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América son significativos. Si los estados financieros he hubieran clasificado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, el total de activos se mantendría igual, los pasivos aumentarían por \$614,252 y \$630,835 y la participación de los socios disminuiría por \$614,252 y \$630,835 para los años terminados el 30 de junio de 2023 y 2022. Para el año terminado el 30 de junio de 2023 el resultado operacional cambiaría de un ingreso neto de \$12,438 a un ingreso neto de \$9,816 y para el año terminado el 30 de junio de 2022 el ingreso neto de \$3,084 cambiaría a una pérdida neta de \$6,916.

**BASE PARA LA OPINIÓN MODIFICADA DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (CONTINUACIÓN)**

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Nuestra responsabilidad según esas normas se describe con más detalle en la sección Responsabilidad de los Auditores por la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Se nos requiere ser independiente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito RIMCOOP y cumplir con nuestras otras responsabilidades éticas, de conformidad con los requerimientos éticos relevantes relacionados a nuestra auditoría. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión cualificada de auditoría.

**RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y del diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones significativas equivocadas ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, se le requiere a la Gerencia que evalúe si existen condiciones o eventos que, considerados en conjunto, puedan generar dudas razonables sobre la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito RIMCOOP para continuar como una cooperativa en funcionamiento para el periodo de un año después de la fecha en que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.

**RESPONSABILIDADES DE LOS AUDITORES POR LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en conjunto, están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una seguridad absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con los estándares de auditoría generalmente aceptados (Siglas en inglés "GAAS"), siempre detectará errores significativos cuando existan. El riesgo de no detectar errores significativos provenientes de fraude es mayor que uno que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la invalidación del control interno. Los errores se consideran materiales si existe una probabilidad sustancial de que, individualmente o considerados en conjunto, influyan en el juicio y las decisiones financieras realizadas por un usuario con base en los estados financieros.

## **RESPONSABILIDADES DE LOS AUDITORES POR LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

Al realizar una auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, nosotros hemos de:

- Ejercer nuestro juicio profesional y mantener nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificar y evaluar los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, y diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que sean respondan a esos riesgos. Dichos procedimientos incluyen examinar, sobre una base de prueba, la evidencia con respecto a las cantidades y divulgaciones en los estados financieros.
- Obtener un entendimiento de los controles internos relevantes para la auditoría para poder diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa. Por consiguiente, no expresamos dicha opinión.
- Evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas realizadas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.
- Concluir si, a nuestro juicio, existen condiciones o eventos que, al considerarlos en conjunto, puedan generar dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa de continuar como cooperativa en funcionamiento durante un período de tiempo razonable.

Se nos require el comunicarnos con aquellos a cargo de la gobernanza de la Cooperativa con relación, entre otras cosas, de la planificación del alcance y el tiempo de la auditoría, hallazgos significativos encontrados en la auditoría, y ciertos asuntos relacionados con los controles internos identificados durante la auditoría

## **OPINION SOBRE LA BASE REGULATORIA DE CONTABILIDAD**

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito RIMCOOP al 30 de junio de 2024 y 2023, y el resultado de sus operaciones, cambios en la participación de los socios y movimientos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, de conformidad con la base regulatoria descrita en el siguiente párrafo.

## **BASE REGULATORIA DE CONTABILIDAD**

La política de la Cooperativa es preparar los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad prescritas por la Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito, (Ley 255), y la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Según se describe en la Nota 1 de los estados financieros, estas prácticas difieren en algunos aspectos con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos. Por lo tanto, los estados financieros que se incluyen no intentan presentar la posición financiera y el resultado de las operaciones, cambios en la participación de los socios y el flujo de efectivo en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

## OTROS ASUNTOS

### Otra información incluida en los Estados Financieros anuales de la Cooperativa

Nuestra auditoría se llevó a cabo con el propósito de formar una opinión sobre estos estados financieros. La Certificación sobre los Controles Internos (Anejo A) y La Narrativa sobre el Resultado de las Operaciones (Anejo B) que acompañan los estados financieros, se presentan para propósito de análisis adicional requerido por el Reglamento Número 8665 Reglamento Sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito de COSSEC. Esta información no es parte necesaria de los estados financieros básicos. Por lo tanto, no expresamos una opinión ni proveemos ninguna garantía sobre la información presentada, debido a que los procedimientos que se aplican son limitados y no proporcionan pruebas suficientes para expresar una opinión o garantía.

*Wilbert F. Davila Cortes CPA & Assoc. PSC*

Wilbert F. Davila Cortes CPA & Assoc. PSC

Vega Alta, Puerto Rico

29 de octubre de 2024

Lic. 195 Exp. 1 de diciembre de 2025



Cooperativa de Ahorro y Crédito RIM COOP

Estado de Situación

30 de junio de 2024 y 2023

(Refiérase al Informe de los Auditores)

<u>ACTIVOS</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$233,182	\$242,854
Certificados de ahorro, vencimiento mayor 3 meses	375,000	500,000
Préstamos, netos de provisión acumulada para posibles pérdidas	406,941	340,504
Inversión en entidades cooperativas	62,784	59,922
Propiedad y equipo, neto depreciación acumulada	2,012	2,603
Otros activos	<u>34,163</u>	<u>15,356</u>
Total Activos	<u>\$1,114,082</u>	<u>\$1,161,239</u>
<u>PASIVOS</u>		
Depósitos	\$342,754	\$406,422
Cuentas por pagar y gastos acumulados	21,815	18,894
Ingresos diferidos	<u>995</u>	<u>4,819</u>
Total Pasivos	365,564	430,135
<u>PARTICIPACION DE LOS SOCIOS</u>		
Capital social común, valor par \$10	623,012	614,252
Reserva capital indivisible	83,520	82,587
Reserva para Contingencias	4,311	2,446
Reserva voluntaria	27,675	21,819
Sobrantes sin asignar	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>
Total Participación de los Socios	<u>748,518</u>	<u>731,104</u>
Total Pasivos y Participación de los Socios	<u>\$1,114,082</u>	<u>\$1,161,239</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Cooperativa de Ahorro y Crédito RIM COOP

Estado de Ingresos y Gastos  
 30 de junio de 2024 y 2023  
 (Refiérase al Informe de los Auditores)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Ingresos:</b>		
Intereses sobre préstamos	\$31,318	\$29,311
Intereses- certificados, ahorros e inversiones	<u>26,762</u>	<u>16,538</u>
Total ingresos intereses	58,080	45,849
Menos gasto de intereses	<u>1,348</u>	<u>1,601</u>
Ingreso neto de intereses	56,732	44,248
Menos provisión para préstamos incobrables	<u>----</u>	<u>728</u>
Ingreso neto de intereses después de la provisión para préstamos incobrables	56,732	43,520
Otros ingresos- Beca Inclusiv (Nota 15)	3,824	3,558
Otros Ingresos- Varios	<u>3,214</u>	<u>2,750</u>
Total otros ingresos	<u>7,038</u>	<u>6,308</u>
Ingreso neto de operaciones	63,770	49,828
<b>Gastos Generales y Administrativos</b>		
Servicios profesionales	24,350	21,870
Asamblea anual	2,900	1,827
Seguros	6,330	7,825
Depreciación y amortización	1,902	1,577
Educación & promoción	2,200	1,200
Materiales oficina y franqueo	281	357
Gasto Junta y comités	445	163
Reparación & mantenimiento	2,431	270
Cargos bancarios	1,412	<u>----</u>
Otros gastos (incluye investigación de crédito)	<u>2,865</u>	<u>2,301</u>
Total gastos generales y administrativos	<u>45,116</u>	<u>37,390</u>
<b>Ingreso Neto</b>	<u>\$18,654</u>	<u>\$12,438</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

**Cooperativa de Ahorro y Crédito RIM COOP**

**Estado de Cambios en la Participación de los Socios  
30 de junio de 2024 y 2023  
(Refiérase al Informe de los Auditores)**

	Acciones	Reserva capital Indivisible	Reserva Contingencia	Reserva Voluntaria	Sobrantes Sin Asignar
Balances 30-junio-2022	630,835	81,965	1,202	21,247	2,622
Aportaciones de socios	49,584	-----	-----	-----	-----
Retiros de acciones	(68,789)	-----	-----	-----	-----
Distribución de Sobrantes	2,622	-----	-----	-----	(2,622)
Reserva Voluntaria	-----	-----	-----	572	(572)
Reserva Contingencia	-----	-----	1,244	-----	(1,244)
Reserva capital Indivisible	-----	622	-----	-----	(622)
Ingreso neto 30-junio-2023	-----	-----	-----	-----	12,438
Balances 30-junio-2023	<u>\$614,252</u>	<u>\$82,587</u>	<u>\$2,446</u>	<u>\$21,819</u>	<u>\$10,000</u>
Aportaciones de socios	60,223	-----	-----	-----	-----
Retiros de acciones	(61,463)	-----	-----	-----	-----
Distribución de Sobrantes	10,000	-----	-----	-----	(10,000)
Reserva Voluntaria	-----	-----	-----	5,856	(5,856)
Reserva Contingencia	-----	-----	1,865	-----	(1,865)
Reservas capital Indivisible	-----	933	-----	-----	(933)
Ingreso neto 30-junio-2024	<u>-----</u>	<u>\$83,520</u>	<u>\$4,311</u>	<u>-----</u>	<u>18,654</u>
Balances 30-junio-2024	<u>\$623,012</u>	<u>-----</u>	<u>\$27,675</u>	<u>-----</u>	<u>\$10,000</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Cooperativa de Ahorro y Crédito RIM COOP

Estado de Flujo de Efectivo

30 de junio de 2024 y 2023

(Refiérase al Informe de los Auditores)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Ingreso neto	\$18,654	\$12,438
Ajustes para reconciliar la economía neta al efectivo neto generado por las actividades de operación:		
Provisión para préstamos incobrables	-----	728
Depreciación	1,902	1,577
Cambios en activos y deudas:		
(Aumento) Disminución en otros activos	(18,807)	(481)
Aumento (Disminución) cuentas pagar y gastos acumulados	2,921	946
Aumento (Disminución) ingresos diferidos	<u>(3,824)</u>	<u>(3,558)</u>
Total de ajustes	<u>(17,808)</u>	<u>(788)</u>
Efectivo neto generado por las actividades de operación	<u>846</u>	<u>11,650</u>
<b>Movimiento de efectivo en las actividades de inversión:</b>		
(Aumento) Reducción en préstamos, neto	(66,437)	(44,682)
Recobro préstamos cargados contra reserva	-----	126
Compra equipo, programación y muebles	(1,311)	-----
Inversión adicional en entidades cooperativas	(2,862)	(2,095)
Reducción (Inversión) en certificados de ahorro	<u>125,000</u>	<u>(250,000)</u>
Efectivo neto (usado) generado en actividades de inversión	54,390	(296,651)
<b>Movimiento de efectivo en las actividades de financiamiento:</b>		
(Disminución) Aumento en depósitos, neto	(63,668)	(49,740)
Aportaciones netas (retiros) de acciones de los socios	<u>(1,240)</u>	<u>(19,205)</u>
Efectivo neto (usado) generado por act. de financiamiento	<u>(64,908)</u>	<u>(68,945)</u>
Aumento (Disminución) neto en efectivo	(9,672)	(353,946)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del periodo	<u>242,854</u>	<u>596,800</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al finalizar el periodo	<u>\$233,182</u>	<u>\$242,854</u>

Información suplementaria sobre actividades de inversión y financiamiento:

Los retiros de acciones incluyen transferencias para pago de préstamos que no requieren desembolso en efectivo. Hubo dividendos en acciones de \$10,000.

Intereses pagados durante el año terminado 30-junio-2024 & 2023 fueron \$1,341 & \$1,590.

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

# Cooperativa de Ahorro y Crédito RIM COOP

## Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024 y 2023

(Refiérase al Informe de los Auditores)

### 1. Organización y Reglamentación:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito RIM COOP es una asociación sin fines de lucro y fue creada en virtud con la Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, la Ley Núm 255 del 28 de octubre de 2002, según enmendada. Está reglamentada, además, por la Ley General de Sociedades Cooperativas de Puerto Rico y la Ley de la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). La Cooperativa se dedica principalmente a recibir ahorros de sus socios y otros, en forma de acciones y depósitos, así como facilitarles fuentes de financiamiento.

La política de la cooperativa es preparar los estados financieros de acuerdo a las prácticas de contabilidad prescritas por la Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito, (Ley 255), y la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC).

Los requisitos estatutarios más significativos a que está sujeta la Cooperativa son:

- a. Separar e incorporar anualmente al capital indivisible un veinticinco por ciento (25%) de sus economías netas hasta que la reserva haya alcanzado y se mantenga en el ocho por ciento (8%) de sus activos sujetos a riesgo. Toda cooperativa cuyo capital indivisible, haya alcanzado y se mantenga en ocho por ciento (8%) de sus activos sujetos a riesgo, tendrá discreción para reducir hasta no menos de un cinco por ciento (5%) de la economía neta, la aportación que la cooperativa habrá de incorporar al capital indivisible. El treinta y cinco por ciento (35%) de dicha reserva deberá mantenerse en estado líquido.
- b. A partir del 30 de junio de 2021 se requiere (CC #2021-02) a las cooperativas de ahorro y crédito establecer una reserva de contingencias y separar un diez por ciento (10%) de las economías e incorporarlo anualmente a dicha reserva de contingencias. No se podrá disponer de esta reserva sin la previa autorización de COSSEC.
- c. Mantener en **estado líquido** el 25% de los certificados a 30 días, el 15% de los depósitos y el 8.33% mensual acumulativo de los depósitos para eventos determinados.
- d. Participar en el programa del Fondo de Seguro de Acciones y Depósitos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de COSSEC; desde el 1 de julio de 2009 en adelante la cubierta asegurada se igualó a la banca hasta un máximo de \$250,000.
- e. Aportar a los programas educativos de la Liga de Cooperativas de Puerto Rico, no menos de un décimo de uno por ciento (.10%) del volumen total de préstamos otorgados y/o la economía neta hasta un máximo de \$10,000 anualmente.
- f. El capital social común (acciones de los socios) se presentan como un componente de las cuentas de capital y los dividendos se registran con cargo al sobrante. Esta presentación difiere con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos, ya que estos requieren que el capital social común sea presentado como depósito y los dividendos como gasto de intereses.
- g. Ley de Mecanismos efectivos de Fiscalización Contributiva - El 25 de marzo de 2013 se aprobó la Ley Núm. 163, "Ley de Mecanismos efectivos de Fiscalización Contributiva" dicha Ley tiene el propósito de atender la situación fiscal de Puerto Rico de manera responsable y justa para los ciudadanos y lograr un sistema contributivo en el cual todos sus componentes tengan disposiciones sencillas que faciliten su cumplimiento, pero a su vez maximicen la captación de cada uno de los impuestos (contribución sobre ingreso, impuesto sobre venta y uso, patente municipal, propiedad mueble). La Ley requiere a las Cooperativas y otros contribuyentes bajo ciertas condiciones, el someter información suplementaria, subyacente a los estados financieros que ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoria de los estados financieros realizada por un Contador Público Autorizado (CPA) con licencia vigente en Puerto Rico. La información suplementaria se divulga en forma de anejos, cubiertos por la Ley y surgen de los records contables para un periodo de contabilidad en específico y que nutren los estados financieros auditados.

# Cooperativa de Ahorro y Crédito RIM COOP

## Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024 y 2023

(Refiérase al Informe de los Auditores)

### Requisitos Estatutarios (Continuación):

- g. Ley Número 114 del 17 de agosto de 2001 – Ley de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC)

Esta Ley dispone, entre otras cosas lo siguiente:

- 1) A partir del 1ro de julio de 2009, la cantidad máxima combinada de acciones y depósitos asegurables por un socio o depositante será doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000), para las cooperativas de ahorro y crédito.
- 2) Cada Cooperativa asegurada deberá mantener en la Corporación, como aportación de capital y conforme ésta determine, una cantidad igual al uno por ciento (1%) del total de las acciones y depósitos que posea al 30 de junio de cada año de operaciones, según se declaren en el estado certificado de acciones y depósitos o en los estados de situación certificados que se requieren por esta Ley. La Corporación establecerá las normas y procedimientos para determinar anualmente el monto del depósito por concepto de aportación de capital que deberá mantener cada Cooperativa asegurada, según varían sus acciones y depósitos. Así mismo, establecerá las reglas y procedimientos para determinar el incremento anual que deba requerirse en el monto de tal aportación de capital por razón de un aumento en las acciones y depósitos asegurados.
- 3) Cuando la suma de las reservas libres, no comprometidas para el pago de pérdidas y el capital total de la Corporación, excede dos por ciento (2%) del total de acciones y depósitos asegurados, la Corporación utilizará el referido exceso para el pago de intereses sobre capital. Dichos intereses se determinarán a base de la tasa de rendimiento promedio de los activos totales de la Corporación para doce (12) meses anteriores a la fecha en que se efectúe el pago, reducida por el uno por ciento (1%).
- 4) Cada Cooperativa pagará una prima anual utilizando como tipo tarifario entre 0.193648 por ciento y 0.416153 por ciento del total del capital y depósitos asegurados que posea al 30 de junio de cada año. La Junta de Directores de COSSEC podrá determinar tipos tarifarios mayores siempre y cuando se tengan los estudios actuariales que sustenten los mismos.

La Cooperativa está exenta por Ley de los siguientes pagos y contribuciones:

- a) Hasta el 30 de junio de 2014, las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas estaban exentas de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquiera otra contribución impuesta o que más adelante se impusiere por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste, excepto lo dispuesto en el inciso (b) del Artículo 6.08.

A partir del 1 de julio de 2014, entraron en vigor los cambios efectuados al Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico, el 31 de enero de 2011, según enmendado (Código), relacionados al pago de impuestos en las ventas y uso (IVU) a través de la Ley de Redistribución y Ajuste de la Carga Contributiva aprobada el 30 de junio de 2014 (Ley 40).

- b) Todas las acciones y valores emitidos por la cooperativa están exentos, tanto en su valor total como en los dividendos o intereses pagados al amparo de los mismos, de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquiera otra contribución impuesta o que más adelante se impusiere por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste.
- c) Las cooperativas están exenta del pago de derechos, arbitrios o aranceles estatales o municipales, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativos al otorgamiento de toda clase de documentos públicos y privados, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativos a la inscripción de los mismos en el Registro de la Propiedad o cualquier otro registro público u oficina gubernamental y del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativos a la expedición de certificaciones por dichos registros o por cualquier otra oficina gubernamental.

# Cooperativa de Ahorro y Crédito RIM COOP

## Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024 y 2023

(Refiérase al Informe de los Auditores)

La cooperativa está exenta, además, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas, arbitrios o aranceles requeridos en el Tribunal General de Justicia de Puerto Rico o por cualquier agencia, instrumentalidad, corporación pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste.

## 2. Resumen de Prácticas de Contabilidad:

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Puerto Rico para cooperativas de ahorro y crédito. Las prácticas de contabilidad más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros son:

### Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo incluye el efectivo en caja y banco, cuentas de ahorros y certificados con un vencimiento menor de tres meses.

### Préstamos y Reserva para Pérdidas Crediticias

Los préstamos se presentan por el saldo insoluto, neto de la reserva para pérdidas crediticias (ACL por sus siglas en inglés). El ACL se resta del ingreso neto de intereses. Los préstamos incobrables se cargan contra el ACL cuando la gerencia determina improbable su cobro.

Los estados financieros que se acompañan incorporan los requerimientos del nuevo pronunciamiento ASU No. 2016-13 "Current Expected Credit Losses" ("CECL") que introduce cambios significativos en las normas de contabilidad para el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas (CECL, por sus siglas en inglés) para los activos financieros reconocidos en los estados financieros.

El alcance de este nuevo pronunciamiento aplica a las entidades que poseen activos financieros e inversiones netas que no se contabilizan a valor razonable a través de ingresos netos. El pronunciamiento modifica la forma en que se determina el valor neto realizable en préstamos, inversiones disponibles para la venta, cuentas por cobrar comerciales, inversiones netas en arrendamientos, exposiciones crediticias fuera de los estados financieros, cuentas por cobrar de reaseguros y cualquier otro activo financiero no excluido del alcance que tenga el derecho contractual a recibir efectivo. Es requerido que un activo financiero (o un grupo de activos financieros) valorizados al costo amortizado se presente al monto neto que se espera cobrar. La provisión para pérdidas crediticias es una cuenta de valuación que se deduce de la base del costo amortizado del (de los) activo(s) financiero(s) para presentar el valor neto en libros al monto que se espera cobrar del activo financiero. Además, existen ciertos activos no reconocidos en los estados de situación donde se requiere evaluar el impacto en la reserva de CECL, como lo son las tarjetas y líneas de crédito.

La Cooperativa establece un estimado para pérdidas de crédito ("ACL" por sus siglas en inglés) para su cartera de préstamos basada en su estimado de las pérdidas crediticias durante el plazo contractual restante de los préstamos, considerando factores cuantitativos y cualitativos. Se reconoce un ACL para todos los préstamos, incluyendo aquellos originados y comprados desde su inicio, con un cargo correspondiente a la provisión para pérdidas crediticias. Las pérdidas en los préstamos se cargan a las reservas de pérdidas crediticias y los recobros se utilizan para reducir el ajuste a ACL.

# Cooperativa de Ahorro y Crédito RIM COOP

## Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024 y 2023

(Refiérase al Informe de los Auditores)

### 2. Resumen de Prácticas de Contabilidad (Continuación):

La Cooperativa utiliza una metodología para estimar el ACL, que incluye un período de pronóstico razonable y respaldado por los análisis económicos para estimar las pérdidas crediticias, considerando factores cuantitativos y cualitativos, así como las perspectivas económicas. Como parte de esta metodología, la administración evalúa varios escenarios macroeconómicos proporcionados por terceros. Al 30 de junio de 2024, la administración aplicó la ponderación de probabilidad al resultado de los escenarios seleccionados.

Esta evaluación incluye procedimientos de comparación, así como un análisis cuidadoso de las suposiciones subyacentes utilizadas para construir los escenarios. La Cooperativa considera escenarios macroeconómicos adicionales como parte de su marco de ajuste cualitativo. Las variables macroeconómicas elegidas para estimar pérdidas crediticias se seleccionaron combinando procedimientos cuantitativos con juicio experto. Estas variables se determinaron como los mejores pronósticos de pérdidas crediticias esperadas dentro de las carteras de préstamos de la Cooperativa e incluyen indicadores como la tasa de desempleo, diferentes medidas de niveles de empleo, precios de viviendas, producto interno bruto y medidas de ingresos disponibles, entre otros.

El marco de estimados de pérdidas incluye un período razonable y apoyado por cinco años de experiencias para la evaluación de las carteras de préstamos. La Cooperativa desarrolló modelos cuantitativos a nivel de préstamo distribuidos por tipo de préstamo. Esta segmentación se determinó evaluando sus características de riesgo, que incluyen patrones de incumplimiento, fuente de pago, tipo de garantía, entre otros.

Los factores de riesgo internos contemplados en los modelos pueden incluir puntuaciones de crédito de los prestatarios, relación préstamo-valor, estado de morosidad, calificaciones de riesgo, tasa de interés, plazo del préstamo, antigüedad del préstamo y tipo de garantía, entre otros.

La Cooperativa optó por utilizar el método "Vintage", entendiendo que esta metodología atiende una estimación razonable de las pérdidas crediticias esperadas. Este enfoque de modelado de pérdidas crediticias estima la pérdida esperada de una cartera de préstamos a lo largo de un período determinado. Se utiliza las pérdidas anuales para cada grupo de activos financieros homogéneos, neto de los recobros y se determina la razón de pérdida de cada grupo, por los préstamos concedidos por año. Al obtener la razón de pérdida se multiplica por cada categoría de activos financieros homogéneos y se obtiene el total de la reserva.

Las tasas de interés anual para los préstamos serán las establecidas en las normas prestatarias, considerando las tasas prevalecientes en el mercado y se calcula sobre el saldo insoluto del préstamo. Los préstamos están garantizados básicamente por acciones de los socios, codeudores que lo garantizan solidariamente o por cualquier otro colateral requerido.

#### Inversiones:

Entidades Cooperativas - Se presentan al costo, ajustándose su valor por el monto de los dividendos devengados y acreditados.

# Cooperativa de Ahorro y Crédito RIM COOP

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024 y 2023

(Refiérase al Informe de los Auditores)

## 2. Resumen de Prácticas de Contabilidad (Continuación):

### **Propiedad y Equipo:**

La propiedad y equipo se reconoce al costo. La depreciación se calcula mediante el método de línea recta, a base de la vida útil estimada de cada activo.

### **Capital Social Común:**

La Cooperativa no emite certificados de acciones que representen el capital social común. Las acciones son contabilizadas cuando se recibe el pago. Se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestra su participación en el capital social común de la Cooperativa. Las acciones de la Cooperativa no están limitadas en cuanto a cantidad y consisten de pagos hechos por los socios para suscribir las mismas. El valor par de las acciones no será menos de \$10.00 de acuerdo al Reglamento Interno de la Cooperativa. Todo socio debe suscribir por lo menos doce acciones al año.

### **Participación de los sobrantes y reservas:**

La Junta de Directores, dispondrá para la distribución de los sobrantes netos que haya acumulado al final de cada año, después de la amortización de pérdidas acumuladas, si alguna, seguido de las aportaciones a la reserva de capital indivisible, provisión para posibles pérdidas en préstamos y, las reservas mandatarias y voluntarias, según dispuesto por la Ley Núm. 255. No se procederá a la distribución de sobrantes mientras la Cooperativa demuestre haber atendido satisfactoriamente las causas que provocó las pérdidas acumuladas y que muestre una mejoría sostenida en su condición financiera, gerencial u operacional, la Corporación podrá autorizar el diferimiento de la pérdida acumulada y permitir la distribución de una porción de los sobrantes. Las reservas voluntarias podrán establecerse para cualesquiera fines legítimos que adelanten los intereses de la Cooperativa o del Movimiento Cooperativo. Los sobrantes serán distribuidos en base al patrocinio unido al pago de dividendos sobre acciones pagadas y no retiradas al finalizar el año, en las proporciones y cantidades que disponga la Junta de Directores.

### **Intereses sobre Depósitos:**

Los intereses sobre depósitos se cargan a las operaciones cuando se incurren.

### **Uso de estimados:**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados le requiere a la Gerencia el uso de estimados y presunciones que afectan la cantidad reportada de activos y pasivos; divulgación de activos y pasivos en contingencia a la fecha de los estados financieros; y las cantidades reportadas de ingresos y gastos durante el período sobre el cual se reporta. Los resultados actuales pueden diferir de estos estimados.

# Cooperativa de Ahorro y Crédito RIM COOP

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024 y 2023

(Refiérase al Informe de los Auditores)

## **Resumen de Prácticas de Contabilidad (Continuación):**

### **Transacciones entre partes relacionadas:**

Prácticamente la totalidad de los miembros de la Junta de Directores y comités de la Cooperativa mantienen en la Cooperativa cuentas de ahorro, realizan préstamos y disfrutan de los servicios que provee la institución. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas (intereses cargados y pagados) son similares a los de las cuentas de los socios en general.

### **Efectivo Restringido y Reserva de Liquidez:**

El efectivo restringido requerido por Ley al 30 de junio es el siguiente:

<u>Partidas sujetas al cómputo:</u>	<u>Balance al 30/junio/2024</u>	<u>Por ciento Requerido</u>	<u>Reserva Requerida <b>2024</b></u>	<u>Reserva Requerida <b>2023</b></u>
Reserva capital indivisible	\$83,520	35.00%	\$29,232	\$28,905
Depósitos *	\$318,262	15.00%	47,739	57,227
Ahorro de Verano	1,382	8.33%	115	131
Ahorro navideño (noviembre)	23,110	66.66%	15,405	15,555
	<u>\$406,422</u>		<u>\$92,491</u>	<u>101,818</u>
<b>Total Liquidez Requerida</b>				
Fondos elegibles:				
Balance de efectivo, certificados y cuentas de ahorros			608,182	742,854
Intereses acumulados activos líquidos no gravados			<u>3,147</u>	<u>1,486</u>
Total Fondos Elegibles			<u>611,329</u>	<u>744,340</u>
<b>Exceso de liquidez disponible sobre la reserva requerida</b>			<u><b>\$518,838</b></u>	<u><b>\$642,522</b></u>

### **4. Préstamos, Divulgación de Calidad del Crédito y Reserva para Préstamos Incobrables:**

La composición de la cartera de préstamos era la siguiente:	<u><b>2024</b></u>	<u><b>2023</b></u>
Personales-Consumo	\$435,941	\$369,504
Re-Estructurados	-----	-----
Total préstamos	435,941	369,504
Menos provisión préstamos incobrables	<u>(29,000)</u>	<u>(29,000)</u>
Préstamos neto de provisión de préstamos incobrables	<u>\$406,941</u>	<u>\$340,504</u>

Los préstamos, en su mayoría, se renuevan antes de su vencimiento.

Cooperativa de Ahorro y Crédito RIM COOP

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024 y 2023

(Refiérase al Informe de los Auditores)

**El análisis de la provisión acumulada para posibles pérdidas en préstamos es como sigue:**

30 de junio de 2024	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
Balance inicial	\$-----	\$29,000	\$29,000
Provisión año corriente	-----	-----	-----
Recobro de préstamos previamente cargados	-----	-----	-----
Menos: Cuentas cargadas contra la provisión	-----	-----	-----
Balance final	\$-----	<u>\$29,000</u>	<u>\$29,000</u>

30 de junio de 2023	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
Balance inicial	\$-----	\$28,146	\$28,146
Provisión año corriente	-----	728	728
Recobro de préstamos previamente cargados	-----	126	126
Menos: Cuentas cargadas contra la provisión	-----	-----	-----
Balance final	\$-----	<u>\$29,000</u>	<u>\$29,000</u>

Días de Antigüedad de la Cartera de los Préstamos:

30 de junio de 2024	<u>Días de Vencimiento</u>				
	Corriente <u>0-60</u>	<u>61-180</u>	<u>181-360</u>	<u>360 ó mas</u>	<u>Total</u>
Personales-Consumo	\$424,090	6,597	2,203	3,051	\$435,941
Préstamos Re-estructurados	-----	-----	-----	-----	-----
	<u>\$424,090</u>	<u>6,597</u>	<u>2,203</u>	<u>3,051</u>	<u>\$435,941</u>

30 de junio de 2023	<u>Días de Vencimiento</u>				
	-----	-----	-----	-----	-----
Personales-Consumo	\$369,504	-----	-----	-----	\$369,504
Préstamos Re-estructurados	-----	-----	-----	-----	-----
	<u>\$369,504</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>	<u>\$369,504</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito RIM COOP

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024 y 2023

(Refiérase al Informe de los Auditores)

**4. Préstamos, Divulgación de Calidad del Crédito y Reserva para Préstamos Incobrables: Continuación**

Calidad del Crédito:

30 de junio de 2024	<u>DISTRIBUCION</u>						<u>Sin</u>	<u>Puntuación*</u>	<u>TOTAL</u>
	<u>&gt;701</u>	<u>651-700</u>	<u>601-650</u>	<u>&lt;600</u>					
Consumo:									
Personales	\$150,371	\$83,158	\$91,884	\$28,591			\$2,063	\$356,067	
Personales 100% Garantía	79,874	-----	-----	-----			-----	-----	79,874
Re-estructurados	-----	-----	-----	-----			-----	-----	-----
<b>TOTAL CONSUMO</b>	<b>\$230,245</b>	<b>\$83,158</b>	<b>\$91,884</b>	<b>\$28,591</b>			<b>\$2,063</b>	<b>\$435,941</b>	

30 de junio de 2023	<u>DISTRIBUCION</u>						<u>Sin</u>	<u>Puntuación*</u>	<u>TOTAL</u>
	<u>&gt;701</u>	<u>651-700</u>	<u>601-650</u>	<u>&lt; 600</u>					
Consumo:									
Personales	\$121,431	\$99,297	\$39,693	\$25,406			\$4,435	\$290,262	
Personales 100% Garantía	79,242	-----	-----	-----			-----	-----	79,242
Re-estructurados	-----	-----	-----	-----			-----	-----	-----
<b>TOTAL CONSUMO</b>	<b>\$200,673</b>	<b>\$99,297</b>	<b>\$39,693</b>	<b>\$25,406</b>			<b>\$4,435</b>	<b>\$369,504</b>	

\*Préstamos colaterales no se le requiere investigación de crédito.

**CALIDAD DEL CREDITO DE CONSUMO POR CLASE-MOROSIDAD:**

30 de junio de 2024	<u>AL FINAL DEL AÑO</u>			<u>AÑO</u>
	<u>BALANCE PRINCIPAL</u>	<u>INVERSION RECONOCIDA</u>	<u>RESERVA ESPECIFICA</u>	<u>TERMINADO</u>
	<u>PAGADO</u>	<u>MOROSIDAD</u>	<u>TERMINADO</u>	
<b>Comerciales:</b>				
Corporaciones	\$-----	\$-----	\$-----	\$-----
Entidades sin fines de lucro	-----	-----	-----	-----
<b>Total préstamos Comerciales</b>	<b>\$-----</b>	<b>\$-----</b>	<b>\$-----</b>	<b>\$-----</b>
<b>Consumo:</b>				
Personales-Consumo	\$435,941	\$435,941	\$29,000	\$31,318
Re-estructurados	-----	-----	-----	-----
<b>Total préstamos Consumo</b>	<b>\$435,941</b>	<b>\$435,941</b>	<b>\$29,000</b>	<b>\$31,318</b>

Cooperativa de Ahorro y Crédito RIM COOP

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024 y 2023

(Refiérase al Informe de los Auditores)

**4. Préstamos, Divulgación de Calidad del Crédito y Reserva para Préstamos Incobrables:** Continuación

30 de junio de 2023	<b>CALIDAD DEL CREDITO DE CONSUMO POR CLASE-MOROSIDAD:</b>			<b>AÑO TERMINADO</b> Ingreso de Intereses Reconocido	
	<b>AL FINAL DEL AÑO</b>				
	BALANCE PRINCIPAL <u>PAGADO</u>	INVERSION RECONOCIDA	RESERVA ESPECIFICA MOROSIDAD		
Comerciales:					
Corporaciones	\$-----	\$-----	\$-----	\$-----	
Entidades sin fines de lucro	-----	-----	-----	-----	
Total préstamos Comerciales	\$-----	\$-----	\$-----	\$-----	
Consumo:					
Personales-Consumo	\$369,504	\$369,504	\$29,000	\$29,311	
Re-estructurados	-----	-----	-----	-----	
Total préstamos Consumo	<u>\$369,504</u>	<u>\$369,504</u>	<u>\$29,000</u>	<u>\$29,311</u>	

\* Estimado

**5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo, y Certificados de Ahorros:**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Efectivo en caja & bancos	\$58,182	\$67,854
Certificados de ahorro – Bancos Comerciales & Cooperativas con vencimiento menor de tres (3) meses	175,000	175,000
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	233,182	242,854
Certificados de Ahorros – Bancos comerciales & cooperativas miento mayor de tres (3) meses	375,000	500,000
Total efectivo y equivalentes de efectivo y certificados de Ahorros	<u>\$608,182</u>	<u>\$742,854</u>

**6. Inversiones:**

**Inversión en entidades cooperativas:**

<u>Entidad</u>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
COSSEC	\$12,562	\$12,274
COOP Seguros Múltiples	30,547	28,284
COOP Seguros Vida	12,669	12,669
Banco Cooperativo	3,084	2,667
Fidecoop	1,922	2,028
Liga de Cooperativas	1,000	1,000
Cooperativa Servicios Fúnebres	1,000	1,000
Total	<u>\$62,784</u>	<u>\$59,922</u>

Los reglamentos de estas cooperativas incluyen cláusulas que limitan el retiro total de la inversión sin aviso previo del socio, cuando la situación financiera de éstas lo justifica.

# Cooperativa de Ahorro y Crédito RIM COOP

Notas a los Estados Financieros  
30 de junio de 2024 y 2023  
(Refiérase al Informe de los Auditores)

## 7. Propiedad y Equipo

La propiedad y equipo se compone de lo siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Mobiliario, equipo y programación	\$27,951	\$29,402
Menos depreciación acumulada	<u>(25,939)</u>	<u>(26,799)</u>
Propiedad y equipo – neto	<u>\$2,012</u>	<u>\$2,603</u>

## 8. Otros activos:

Otros activos consisten de lo siguiente:	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses por cobrar–Certificados Ahorros & Préstamos	\$3,519	\$1,857
Plan desarrollo estratégico	-----	500
Seguros pre-pagados	726	734
Inventario material de oficina	925	123
Nómina y otras cuentas por Cobrar	<u>28,993</u>	<u>12,142</u>
	<u>\$34,163</u>	<u>\$15,356</u>

## 9. Depósitos:

Al 30 junio de 2024 y 2023 el pago de interés anual sobre cuentas de ahorro a socios con balances hasta \$5,000 era de .25%, de \$5,001 a \$25,000 era de .30%, y en cuentas con balances en exceso de \$25,000 era de .50%. Cuentas de los no socios el pago de interés era de .10%. El interés pagado a las cuentas de eventos determinados era de .65%.

## 10. Cuentas y gastos acumulados por pagar:

Detalle de cuentas y gastos acumulados por pagar son:	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Provisión asamblea	\$2,937	\$2,700
Seguro garantía	9,724	8,480
Seguro cáncer	270	617
Gastos acumulados, servicios profesionales y otros	<u>8,884</u>	<u>7,097</u>
Total	<u>\$21,815</u>	<u>\$18,894</u>

## 11. Ingreso diferido:

Representa la cantidad de fondos de la beca de Inclusiv Racial Equity Grand Fund que se recibieron y que no han sido utilizados al 30 de junio de 2024 y 2023. Ver nota 15.

## Cooperativa de Ahorro y Crédito RIM COOP

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024 y 2023

(Refiérase al Informe de los Auditores)

### **12. Concesiones operacionales:**

La Cooperativa es únicamente para los empleados de RIMCO. RIMCO concede el uso de las oficinas incluyendo los servicios de energía, teléfono, agua y parte de los materiales de oficina.

### **13. Instrumentos financieros con concentraciones de riesgo de crédito:**

La mayor parte de la actividad comercial de la Cooperativa es con sus socios. Préstamos que totalizan \$435,941 y \$369,504 estaban por cobrarse a los socios al 30 de junio de 2024 y 2023 respectivamente. La Cooperativa requiere que todo préstamo tenga colateral en forma de acciones, depósitos, seguro de garantía o codeudores para no incurrir en pérdidas. La Cooperativa mantiene efectivo depositado en varios bancos comerciales y en cooperativas de ahorro y crédito localizados en Puerto Rico. Los depósitos en los bancos están asegurados hasta \$250,000 por el FDIC. En las cooperativas de ahorro y crédito los depósitos están asegurados por COSSEC con una cubierta \$250,000. Al 30 de junio de 2024 y 2023 la Cooperativa tenía \$608,182 y \$742,854 respectivamente, en efectivo y certificados de depósitos en bancos comerciales y cooperativas. Ninguna de las cuentas se excedía de los balances asegurados.

### **14. Justo valor de los instrumentos financieros**

La siguiente información se relaciona al justo valor de ciertos instrumentos financieros para los cuales es práctico estimar dichos valores. El justo valor de los instrumentos financieros es la cantidad en la cual el instrumento puede ser negociado entre las partes en una transacción. La información sobre el justo valor de ciertos instrumentos financieros representa los mejores estimados de la Gerencia los cuales se detallan como sigue:

- Préstamos – El valor en los libros presenta aproximadamente el justo valor en el mercado.
- Efectivo, equivalentes de efectivo & certificados de depósitos - El valor en los libros presenta aproximadamente el justo valor en el mercado.
- Inversiones en entidades cooperativas – Estas inversiones no se mercadean públicamente y no es posible determinar su justo valor sin incurrir en costos adicionales y excesivos. El detalle de estas inversiones se presenta en las notas 2 & 6.
- Depósitos - El valor en los libros presenta aproximadamente el justo valor en el mercado y es igual a las cantidades pagaderas a la fecha de los estados financieros.
- Otros activos, cuentas por pagar y gastos acumulados - El valor en los libros presenta aproximadamente el justo valor en el mercado, ya que vencen y deben ser cobrados o pagados a corto plazo.

## Cooperativa de Ahorro y Crédito RIM COOP

### Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024 y 2023

(Refiérase al Informe de los Auditores)

### **15. Fondos Inclusiv Racial Equity Grant Fund.**

Durante el año fiscal 2021-2022, la Cooperativa recibió, por primera vez, fondos por la cantidad de \$10,000 de la beca de Inclusiv Racial Equity Grant Fund. Dichos fondos se utilizarán para apoyo de consultoría para ayudar a obtener la certificación C.D.F.I., para planificación estratégica para ayudar a satisfacer las necesidades de la comunidad y para inversiones en tecnología para operaciones remotas o para ampliar servicios de banca digital los cuales están permitidos según el acuerdo (agreement) firmado con Inclusiv. Este acuerdo obliga a la Cooperativa con unos requisitos de cumplimiento como lo son estar afiliados a Inclusiv, recibir asistencia técnica o entrenamiento con el personal de Inclusiv, presentar informes de uso de fondos, comprometerse a someter su solicitud para obtener la certificación C.D.F.I. en o antes de noviembre 2022. De dichos fondos se han reconocido como ingresos la cantidad de \$1,623 en el año fiscal 2021-2022, \$3,558 en el 2022-2023, \$3,824 en el 2023-2024 y la cantidad restante se mantiene como ingreso diferido en el estado de situación. Ver nota 11.

### **16. Eventos subsiguientes:**

Al preparar estos estados financieros, la Gerencia de la Cooperativa ha evaluado los eventos y transacciones subsiguientes al 30 de junio de 2024, de acuerdo con el Tópico 855 de Eventos Subsiguentes del FASB-ASC, para su potencial reconocimiento o divulgación hasta el 29 de octubre de 2024, fecha en la cual los estados financieros auditados de la Cooperativa se emitieron o estaban disponibles para emitirse.

En el mes de septiembre de 2024 la cooperativa recibió \$12,000 de la beca de Inclusiv Racial Equity Grant Fund.

La Gerencia (JD) de la Cooperativa entiende que aparte de lo mencionado en los párrafos anteriores, no ocurrió ningún evento material subsiguiente al 30 de junio de 2024 que requiera ser registrado o que necesite divulgación en los estados financieros.

# Cooperativa de Ahorro y Crédito RIM COOP

## Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024 y 2023

(Refiérase al Informe de los Auditores)

### 17. Determinación de Capital Indivisible; Determinación de Activos Riesgosos y la Razón de Capital Indivisible a Total de Activos Sujetos a Riesgo al 30 de junio de 2024:

#### A. Elementos de Capital indivisible:

Reserva de capital indivisible (capital riesgo)	\$83,520
Otras Reservas	31,986
15% de las ganancias retenidas por la cooperativa no distribuidas	2,378
Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos	<u>2,545</u>
<b>Total de Capital Indivisible</b>	<b><u>\$120,429</u></b>

#### B. Elementos de Activos sujetos a riesgo:

Total de los Activos	\$1,114,082
<b>Reserva Préstamos Incobrables</b>	<b><u>29,000</u></b>
	<b><u>\$1,143,082</u></b>

#### I Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%

Menos: Efectivo en caja	-----
100% de la porción garantizada por acciones y depósitos de los préstamos de socios que no puedan retirarse	255,904
100% de la inversión en COSSEC	12,561

#### II Activos sujetos a riesgo con ponderación de 20%

80% efectos en proceso de cobro	46,546
80% Intereses en proceso de cobro	2,518

80% préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyas obligaciones no están respaldadas explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos.

80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de estos que sean emitidos, asegurados o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico.

80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa Seguros Múltiples, y Cooperativa de seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par, según reflejado en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles.

80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la Cooperativa

581

#### III Activos sujetos a riesgo con ponderación de 50%

Inversión en acciones en Organismos Cooperativos Centrales siempre que no tengan pérdidas corrientes o acumuladas.

1,000

796,149

**Total de activos sujetos a riesgo**

**346,933**

**Razón de Capital indivisible a Total Activos sujetos a Riesgo**

**34.71%**

Cooperativa de Ahorro y Crédito RIM COOP

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024 y 2023

(Refiérase al Informe de la Auditora)

**18. Reconciliación de la Presentación Estatutaria a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América – 2024:**

ESTADO DE SITUACION:		Reclasificación y Ajustes para conformarlo a	
		Reglamentario	GAAP
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$233,182	-----	\$233,182
Certificados de ahorro, vencimiento mayor 3 meses	375,000	-----	375,000
Préstamos, netos de provisión acumulada para posibles pérdidas	406,941	-----	406,941
Inversión en entidades cooperativas	62,784	-----	62,784
Propiedad y equipo, neto depreciación acumulada	2,012	-----	2,012
Otros activos	<u>34,163</u>	-----	<u>34,163</u>
Total Activos	<u>\$1,114,082</u>	-----	<u>\$1,114,082</u>
Pasivos:			
Depósitos	\$342,754	\$-----	\$342,754
Depósitos (Acciones "shares")	-----	623,012	623,012
Ingreso Diferido	995	-----	995
Cuentas y gastos acumulados por pagar	<u>21,815</u>	-----	<u>21,815</u>
Total Pasivos	365,564	623,012	988,576
Participación de los socios:			
Capital social común, valor par \$10	623,012	(613,012)	-----
DIVIDENDOS	-----	(10,000)	-----
Reserva capital indivisible	83,520	-----	83,520
Reserva para Contingencias	4,311	-----	4,311
Reserva voluntaria	27,675	-----	27,675
Sobrantes sin asignar	<u>10,000</u>	-----	<u>10,000</u>
Total Participación de los Socios	<u>748,518</u>	(623,012)	<u>125,506</u>
Total Pasivos y Participación de los Socios	<u>\$1,114,082</u>	-----	<u>\$1,114,082</u>
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS:			
Ingreso - Todas las fuentes	\$65,118	\$-----	\$65,118
Gasto intereses, provisión préstamos incobrables y dividendos	1,348	10,000	11,348
Gastos generales y administrativos	<u>45,116</u>	-----	<u>45,116</u>
Ingreso neto de operaciones (Pérdida neta)	<u>\$18,654</u>	<u>\$10,000</u>	<u>\$8,654</u>



ANEJO A

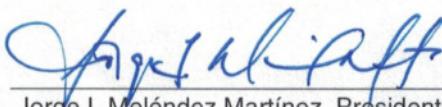
### CERTIFICACIÓN DE CONTROLES INTERNOS DE LA GERENCIA

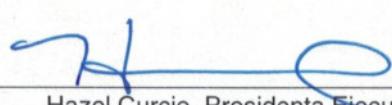
Los controles internos sobre los reportes financieros y estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito RIM-COOP (en adelante "La Cooperativa") que se acompañan, son un proceso a cargo de la Junta de Directores, la Gerencia de la Cooperativa y el personal relacionado, diseñados para proveer una certeza razonable sobre la confiabilidad de la información financiera y la preparación certera de los estados financieros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de Norte América (US GAAP) y aquellas normativas provistas por la Ley 255 de octubre de 2002, según enmendada, los reglamentos aplicables y las cartas circulares emitidas por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC).

Los controles internos de la Cooperativa sobre los estados financieros, incluyen las políticas y procedimientos que:

- i. Pertenecen al mantenimiento de archivos, que en detalles precisos y justos reflejan las transacciones y planes de los activos de la Institución.
- ii. Proveen certeza razonable de que las transacciones son registradas para permitir la preparación de estados financieros acorde con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y con las prácticas contables permitidas por COSSEC, y los ingresos y gastos de la Cooperativa son realizados solo en conformidad con las autorizaciones de la Gerencia y los directores de la Cooperativa.
- iii. Proveen certeza razonable dentro de los alcances operacionales disponibles sobre la prevención o detección oportuna de la adquisición, uso o disposición de activos de la Cooperativa que podrían tener un efecto significativo en los estados financieros. Debido a sus limitaciones inherentes y al principio de costo/beneficio, el control interno sobre la información financiera puede no prevenir posibles errores o posibles fraudes. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de efectividad para períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles internos puedan resultar inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse, porque se tenga que aplicar el principio de costo/beneficio o porque el deterioro surja fuera del alcance de la Gerencia. La firma de Contadores Públicos Autorizados CPA Wilbert F. Dávila Cortes, ha evaluado la eficacia y la efectividad de los controles internos de la Institución sobre los informes financieros al 30 de junio de 2024.

Debido a las limitaciones inherentes, los controles internos sobre la información financiera puede que no prevean, detecten o corrijan errores. Además, proyecciones de cualquier evaluación de efectividad para períodos futuros estarán sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambio en circunstancias, o que el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos se pueda deteriorar. La Junta de Directores, a través de la gerencia y personal designado de la Cooperativa, evaluó la efectividad de los controles internos sobre la información financiera, incluyendo aquellos controles sobre la preparación de los estados financieros al 30 de junio de 2024, según lo requiere la Ley Núm. 255, Artículo 5.11, la reglamentación aplicable y los estándares emitidos por las organizaciones encargadas.

  
Jorge I. Meléndez Martínez, Presidente Junta

  
Hazel Curcio, Presidenta Ejecutiva

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO RIMCOOP**  
**NARRATIVA SOBRE EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES**  
**(MANAGEMENT DISCUSSION & ANALYSIS "MD&A")**

**ANEJO B**

El análisis que se presenta a continuación ofrece una visión general de las operaciones de la Cooperativa para el año terminado el 30 de junio de 2024. El propósito de esta narrativa es proveer información que ayude a analizar los resultados de las operaciones y los cambios en la posición financiera de la Cooperativa. Esta sección debe ser leída en conjunto con los estados financieros básicos, para obtener un mejor entendimiento de los resultados operacionales de la Cooperativa.

**Aspectos financieros más destacados:**

- Los activos de la Cooperativa totalizaron \$1,114,082 para el 2024, presentando una reducción por la cantidad de \$47,157 en comparación con el año anterior.
- Los pasivos de la Cooperativa totalizaron \$365,564 para el 2024, presentando una reducción por la cantidad de \$64,571 en comparación con el año anterior.
- La participación de los socios de la Cooperativa totalizó \$748,518 para el 2024, presentando un incremento por la cantidad de \$17,414 en comparación con el año anterior.
- El total de ingresos (ingresos de interés y otros ingresos) \$65,118 para el 2024, presentando un incremento por la cantidad de \$12,961 en comparación con el año anterior.
- El total de gastos (gasto de interés, provisión para préstamos incobrables y generales y administrativos) totalizó \$46,464 para el 2024, presentando un aumento por la cantidad de \$6,745 en comparación con el año anterior.
- El total de economía neta después de las reservas requeridas totalizó \$18,654 para el 2024, presentando un incremento por la cantidad de \$6,216 en comparación con el año anterior.
- La Cooperativa mantiene fondos líquidos en exceso de lo requerido por ley por la cantidad de \$518,838 para el 2024, lo que representó una reducción de \$123,684 en comparación con el año anterior. El total de fondos requeridos por ley totalizó la cantidad de \$92,491 para el 2024, según se detalla en las notas de los estados financieros.
- La Cooperativa mantiene una razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgo de 32.90% para el 2024, lo que representó una reducción de 0.04%, en comparación el año anterior. Esta cantidad cumple con el 8% mínimo requerido por la Ley 255, según se detalla en las notas de los estados financieros.

**Análisis financiero de la Cooperativa**

La tabla a continuación presenta un resumen del Estado de Situación de la Cooperativa para los años terminados el 30 de junio de 2024 y 2023:

Estado de Situación		
	2024	2023
Total de Activos	\$1,114,082	\$1,161,239
Total de Pasivos	\$365,564	\$430,135
Total de participación de los socios	\$748,518	\$731,104

El total de activos de la Cooperativa presentó una reducción por la cantidad de \$47,157 en comparación con el año anterior, principalmente debido a (1) un disminución en el efectivo y sus

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO RIMCOOP**  
**NARRATIVA SOBRE EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES**  
**(MANAGEMENT DISCUSSION & ANALYSIS "MD&A")**

**ANEJO B**

equivalentes de alrededor de \$9,672, (2) la disminución en los certificados de ahorro con vencimiento mayor de 3 meses de \$125,000, (3) un aumento en la inversión de entidades cooperativas de \$2,862, (4) un aumento en los otros activos de \$18,807, (5) una disminución en la propiedad y equipo de \$591 y (6) un aumento en los préstamos, netos de provisión acumulada para posibles pérdidas de \$66,437.

Estos aumentos y/o reducciones se debieron a:

- El incremento en la cartera de préstamos debido a nuevas ofertas de préstamo y el patrocinio de los socios.
- La reducción en nuestro efectivo y sus equivalentes por las transacciones regulares de los socios y la reducción de las inversiones en certificados de depósito con vencimiento mayor de tres meses.

El total de pasivos de la Cooperativa presentó una reducción, por la cantidad de \$64,571 en comparación con el año anterior, principalmente debido a (1) la reducción en los depósitos de \$63,668, (2) el aumento en cuentas y gastos acumulados por pagar de alrededor de \$2,921 y (3) la disminución en los ingresos diferidos de \$3,824.

Estos aumentos y/o reducciones se debieron a:

- (1) La reducción en los depósitos a los retiros de cuentas de ahorros y los fondos depositados en las mismas.
- (2) El aumento en las cuentas por pagar y gastos acumulados a los movimientos normales que estas cuentas anualmente pueden tener, los cuales pueden ser en aumentos o disminuciones y (3) la disminución de los ingresos diferidos

El total de participación de los socios de la Cooperativa presentó un incremento por la cantidad de \$17,414 en comparación con el año anterior, principalmente debido a: (1) el aumento en las acciones en alrededor de \$8,760, (2) aumento en las reservas en alrededor de \$8,654.

Estos aumentos y/o reducciones se debieron a:

- (1) El aumento en las acciones a los retiros y depósitos de los fondos de socios durante todo el año 2023-2024.
- (2) El aumento en las reservas principalmente a la Reserva de Capital Indivisible, Reserva Voluntaria y la Reserva de Contingencias requerida por COSSEC en la carta circular 2021-02, según se detalla en las notas de los estados financieros.

La tabla a continuación presenta un resumen del Estado de Ingresos y Gastos de la Cooperativa para los años terminados el 30 de junio de 2024 y 2023:

Estado de Ingresos y Gastos		
	2024	2023
Total de Ingresos	\$65,118	\$52,157
Total de Gastos	\$46,464	\$39,719
Total de Economía Neta	\$18,654	\$12,438

El total de ingresos de la Cooperativa presentó un aumento por la cantidad de \$12,961 en comparación con el año anterior, principalmente debido a (1) el incremento en los ingresos de

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO RIMCOOP**  
**NARRATIVA SOBRE EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES**  
**(MANAGEMENT DISCUSSION & ANALYSIS "MD&A")**

ANEJO B

intereses de préstamos de \$2,007 (2) el incremento en los ingresos de intereses de inversiones y certificados de \$10,224 por el aumento en las tasas de interés en Certificados de Ahorros vigentes al 30 de junio de 2024 (3) el aumento de \$730 en los otros ingresos debido a un incremento en los dividendos recibidos de organismos cooperativos, ingresos misceláneos y beca Inclusiv.

El total de gastos de la Cooperativa presentó un aumento por la cantidad de \$6,745 en comparación con el año anterior, principalmente debido a: (1) el incremento en varios de los gastos generales y administrativos de \$7,726. (2) la disminución en el gasto de intereses de depósitos por \$253 y (3) que no hubo gasto para la reserva de perdidas crediticias.

Estos aumentos y/o reducciones se debieron a:

- El incremento en los gastos generales y administrativos por el aumento en la economía del país.
- La reducción en gasto de intereses de depósitos por el cambio en tasa de interés pagada en las cuentas de depósitos de los socios.
- La reducción en el gasto de la reserva de perdidas crediticias por tener un por ciento de morosidad controlado.

**Sucesos que impactaron las operaciones durante el año 2023-2024.**

- **SOLICITUD DE BECA ASISTENCIA TECNICA CDFI:** EL 25 de noviembre de 2022, recibimos la notificación del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de que fuimos certificados por el Fondo de Instituciones Financieras de Desarrollo Comunitario (CDFI). Una de los beneficios de tener esta certificación es que nos hace elegible para solicitar fondos federales que ayuden a promover el desarrollo comunitario de nuestros socios. Por esto pudimos solicitar la beca de asistencia técnica CDFI. Durante el mes de noviembre de 2024 nos informaran el resultado de nuestra solicitud.
- **PLAN DE MERCADEO:** Obtuvimos el beneficio de contar con un voluntario a través de LISC AMERICORPS para reforzar el mercadeo de nuestros productos, nuestra publicidad en redes sociales y educar a nuestra comunidad de socios.

La Gerencia de la Cooperativa en conjunto con su Junta de Directores trabajan arduamente para cumplir con las necesidades de los socios y procuramos poder participar de todas las oportunidades que aumenten el desarrollo y progreso de nuestra comunidad.

**Objetivos y nuevos proyectos para el próximo año:**

A continuación, los proyectos que están en proceso o se estarán realizando durante el año 2024-2025:

- Plan de Mercadeo – Continuar desarrollando nuevas estrategias que permitan el aumento de nuestra cartera de préstamos y mayor utilización de nuestros productos. Nos mantenemos en el continuo desarrollo de ofertas de préstamos para lograr esta meta.
- Plan de Captación de Socios – La Cooperativa continúa creando estrategias para aumentar nuestra matrícula de socios. Entre ellas la creación de nuevos tipos de préstamos que atraigan la atención de los empleados de RIMCO LLC. que aun no han ingresado.

  
Jorge I. Meléndez, Presidente Junta

  
Hazel Curcio, Presidente Ejecutiva